

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRÁFICAS



Bellas señoritas entregando varias cunas con las envueltas correspondientes a familias necesitadas, y cuyos últimos hijos nacieron en fecha próxima al día de Nochebuena.

(Fotos Santos)



# Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2333 CORDOBA

# PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinillas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

**CASA POZO**

Reloj, 1

Teléfono 2858

# CALENDARIO

**MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO**

Salen el Sol a las 7:12. Se pone a las 3:50. Luna llena el 18 de Febrero a las 11:17 de la mañana.

Continúan los fríos. El viento tiende a decrecer. Las temperaturas se harán más suaves al entrar la luna llena.

Temperatura máxima hoy en España: 18 grados sobre cero en Murcia. Temperatura mínima: 13 grados bajo cero en Segovia y Teruel.

Santos del día de hoy: Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo, San Lucinio.

# GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy miércoles 13 de Febrero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Estreno de la interesante producción "Fox" en español, titulada AMOR Y CUARTILLAS, por Claire Trevor y James Dunn. De complementos, ELLA LE DIO SU AMOR, dibujos en español y estreno de la interesante REVISTA PARAMOUNT.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

En esta semana, estreno de la gran película española EL NIÑO DE LAS COLES, por Rafael Arcos. Un rayo de sol andaluz. Una filigrana de buen gusto.

# Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy miércoles 13 de Febrero de 1935. A las seis y media tarde y diez y media noche.—Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de este gran programa.—1.º SEVILLA, documental sonora Exclusivas Cabrera.—2.º ESPIGAS DE ORO, producción hablada en español marca Paramount.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana, GANGSTERS DEL AIRE, estreno sonoro.—El sábado, UN AMOR EN ESPAÑA. Film filmado en España y hablado en español, interpretado por Brigitte Helm y Jean Gabin.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de la película americana sonora por Ken Maynard, LA MUERTE NEGRA.

# Ferretería Gutiérrez



Si desea conseguir un agua insuperable para beber o se encuentra delicado o enfermo de hiperclorhidria con sus dolencias derivadas: Ulceras, digestiones pesadas y dolorosas, flatos, malas fermentaciones, estreñimiento, etcétera. Sufre del hígado, mal de piedra, reuma, gota, diabetes, hipertensión y quiera curarse, lo alcanzará con un SINAI. Se deja un mes a prueba. Pida folletos y referencias a

Ferretería Gutiérrez, Teléfono 1133.

# Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1010

# ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 1935

## CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30, último día de la gran producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español,

# LETTY LYNTON

por Joan Crawford, Robert Montgomery, Nils Aster y Lewis Stone. La historia angustiosa de una mujer víctima de sus errores pasados.

Butaca de Patio, 1'50. Entresuelo, 1'00. Fomento musical, 0'10 por localidad.

## CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Último día de la interesante producción Artistas Asociados.

# ¡QUE CALAMIDAD!

Un crucero de placer con Sidney Howard a una carcajada por milla. Preferencia, 0'60. Niños, 0'30.

Mañana jueves.—Cine Góngora: "De pura sangre" (estreno). Cine Alkazar: "Dick Turpin". El domingo "El arrabal", por Walle Beery y Jackie Cooper en español.

# Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

# LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros



**GALOPES POR****LA FANTASIA****NOS HEMOS COMIDO EL IDEAL**

Esta mañana hemos tropezado con un amigo nuestro, en una céntrica librería cordobesa. Nuestro amigo es un ingeniero industrial, joven, culto e inquieto. Nuestro amigo compraba unos libros raros: "Mecánica aplicada". "Motorizaciones industriales". "Cuentos de Hoffman" y "Los mejores cuentos de Grimm". Estos últimos para sus hijos. Una nena de catorce años, y un chiquillo de quince.

Consignamos nuestra extrañeza al amigo. Cuentos de hadas para muchachos de quince años. Fábulas de grutas encantadas y de varitas de virtud, para mozalbetes más próximos a la Trigonometría y a la Botánica, que a los cuentos de lobos. Nuestro amigo sonrió ante nuestra perplejidad. Y nos dijo esta frase—dejando caer las palabras una a una—de formidable tamaño espiritual: "Los muchachos de hoy son como tornillos de un gran engranaje fabril. Desde que se ha eliminado a los cuentos de hadas de nuestras juventudes, falta imaginación; falta fantasía, falta belleza. Espiritualmente, hemos dado un salto atrás".

\* \* \*

Hemos meditado las palabras de nuestro amigo. Y nos hemos asustado de la terrible realidad que encierran. Después de esto, no nos sorprende que junto a sus tratados de Mecánica y de Ingeniería, adquiriera cuentos azules de Grimm para sus hijos.

Desde luego, la galería de nuestros valores espirituales está en baja. Seguramente, por falta de imaginación. Seguramente, por falta de poesía. Si a Teresa de Céspedes se le cercena la fantasía, no queda nada. La monjita inquieta y andariega dió más gloria a España, con sus coloquios fantásticos con el niño Jesús, y con sus versos encendidos, que con su talento organizador de conventos carmelitanes. Hernán Cortés no hizo más que llevar a Méjico un cuento de hadas y de guerreros encantados, clavado en la punta de su espadén. Cuando Francisco de Asís, tomó su fantasía; la retorció, la trenzó, y le salió aquella bellísima frase, llena de anchas caridades: "Hermano cordero; hermano lobo; hermana agua", hizo más por la religión que con todos sus rezos y con toda su vida austera y ejemplar.

\* \* \*

Es verdad. Faltan en el mundo cuentos de hadas, y sobran tornillos y bielas. Bien que la juventud queme sus talentos junto al binomio de Newton y junto al "imperativo categórico" de Kant. Pero no hay que desdeñar la fantasía. La fantasía es un recreo del alma. La fantasía es poesía. Y la poesía es belleza y es bondad.

Cuentos de hadas. Faltan en la vida cuentos de hadas. Aquellos palacios maravillosos, cuajados de pedrería. Aquellos bravos guerreros que cortaban las siete cabezas del dragón por salvar a la bella durmiente. Aquellas madrinas buenas que regalaban virtud, y talento y belleza. Aquellos castillos encantados...

Hoy no hay hadas, ni castillos ni guerreros. Somos peores, porque es peor nuestra primera papilla espiritual. Hoy llevamos al Jurado Mixto a aquellos bravos guerreros, como tarden más de las ocho horas en desencantar a la bella pastora.

Nos hemos comido el Ideal. Nos hemos comido a las hadas. Y hemos instalado en nuestra fantasía un sucio mostrador. Ni poesía, ni bondad, ni belleza. Para desventura de todos, las hadas buenas, los nobles guerreros y las lindas pastoras, están en paro forzoso.

ANTONIO DE LA ROSA

**POSTALILLA****LOS DOS SIMBOLOS**

"Ahora" publica hoy una fotografía llena de altas emociones. Don Alejandro Lerroux visitando al comandante Silva en el Hospital Militar. El estadista de todos los patriotismos, frente al militar de todos los heroísmos.

El comandante Silva, no es ya aquel comandante Silva. Sentado en un sillón. Demacrado. Doblado bajo el peso de su dolor. Mordiendo el borde de la fotografía, se vé el terrible muñón de su pierna, dos veces amputada.

Solo le quedan ojos a Carlos Silva. Unos enormes ojos clavados en su cara pálida. Ojos que vieron a la Muerte, allá en los tristes días de la revolución, y que ahora miran con doliente conformidad el vendaje sangulnolento de su pierna cortada.

El patriota y el héroe. Estampa de España. Estampa siempre vieja y siempre nueva de esta España eterna, dolorosa y única. De esta España en la que nunca han faltado lumbres de patriotismo, en medio de los duros hielos de la antiespaña. Y esa lumbre es Lerroux. De esta España en la que nunca han faltado héroes ungidos por el dolor infinito. De esa madera es Carlos Silva.

Emociona la fotografía de "Ahora". Porque esa foto es un símbolo acabado de lo que ha sucedido en España, y de por qué no puede morir España. La inteligencia y el patriotismo del viejo estadista, y el brazo fuerte del héroe. Las dos fuerzas motrices que han acabado con la revolución, y que han impedido que esta Patria nuestra se convierta en un solar internacional de bandidos. Así de claro.

DICK



## PERCALINA

## LA "POSE"

Hoy lector, vamos a tratar en esta barata "percalina" literaria de los matices fotogénicos de lo publicable.

ello vamos impulsados por el auga preponderante que la fotografía trae a la actualidad. En su aspecto crematístico, las empresas de periódicos bien conocen el valor cotizante de la fotografía, y del reportaje gráfico.

Al público, le gusta recrearse, antes de pasar a leer cualquier revista ilustrada, en las fotos que constituyen su elenco.

En ellas, algunos para eludir cualquier matiz político que se derive del órgano periodístico que tiene en sus manos, se justifica o excusa con estas frases familiares: "¡No crea, lo compro por mis chicos, a quienes gustan mucho las estampas!". Otros, no dudo, de que fieles seguidores de la corriente del siglo (brevedad, sintetismo, apatía, escepticismo) prefieren las revistas ilustradas a la prensa "sin estampas", la razón es obvia, a mi entender. Nada es tan flexible para el criterio del lector y del fotografiado como la de la "pose", fotogénica o no, según convenga a las ocasiones.

El crítico, la crítica, el apologeta, el psicólogo, el filósofo, o quien quiera que sea, descubre siempre matices. El historiador archiva documentos interesantísimos que hacen más lacónicos sus anales y explican gráficamente, a veces, lo inexplicable.

El humorista, a través de todas las indumentarias, cuando de la fotografía se trata, analiza con "esprit" las "poses" de la gente, y un hosteizo corona su ironía: "Todos son iguales. El que menos no deja de asomar la más mínima parte de su rostro inconfundible".

La fiebre por la foto inspira al noticiero.

El que se retrata para periódico, adopta la conveniente, aunque siempre será la misma.

R. APARICIO FERNANDEZ

## José Pérez Mata

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor. — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación.

SAN FELIPE, 9 : : CORDOBA

Teléfono 2398

# "Como le LLAMÉ la ATENCIÓN"



Durante muchas semanas, cuando iba a mi trabajo, me había fijado en él, y esperaba, por lo tanto, que él se fijaría en mí. Sin embargo, no me concedió nunca más que una ojeada distraída. Mis vestidos más hermosos no consiguieron interesarle. Finalmente, me di cuenta de que mi tez estaba estropeada por poros dilatados, espinillas y demás imperfecciones harto capaces de repeler a un hombre.

Una amiga me recomendó la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplicándome la diariamente, no tardé en ver desaparecer por completo todas esas horribles imperfecciones de la piel; la tez se aclaró y suavizó adquiriendo un hermoso y aterciopelado aspecto mate. Ahora recibo miradas de franca admiración, no sólo del hombre a que deseo gustar, sino de muchos más. Todas las mujeres que deseen conquistar y conservar el amor de un hombre deben tener una tez encantadora. Estoy convencida de que el medio más sencillo para obtenerla consiste en aplicarse con regularidad Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

## Crónica de madrugada

## CONFLAGRACION

Nada. Europa no se está quieta. Todo el día maldiciendo la guerra y celebrando Congresos en Ginebra, y a las primeras de cambio asoma la dramática faz de la porfía.

Ahora es Italia. Italia y Abisinia. Por lo visto los abisinios han jugado una mala partida a Italia. Y ésta, ni corta ni perezosa, moviliza doscientos cincuenta mil hombres y cien aeroplanos, y los lanza sobre Abisinia.

No entramos a juzgar la razón internacional que ha dado origen a estos desmanes. Pero lo cierto es que parece ser—si Dios no lo remedia—que está a punto de encenderse la hoguera. Y eso es lo que habrá que evitar a todo trance. Bien que Italia defienda sus derechos. Pero también Abisinia defiende los suyos. Abisinia; la Colonia italiana de Eritrea y las posesiones de Somalilandia, llevan también muchos años soportando a Italia. Italia necesitó expansionarse, y miró con imperia lista ternura a Abisinia. Y ésta no soportó bien la férula italiana.

Lo que sea. Pero hay que evitar todo conato de conflagración. El equilibrio de Europa es tan inestable y frágil, que un soplo puede dar al traste con él. Y las consecuencias serían incalculables.

B.



# La prórroga de la suspensión de garantías constitucionales

## Intervención parlamentaria del Ministro de la Gobernación señor Vaquero

(TEXTO INTEGRO TOMADO DEL "DIARIO DE SESIONES")

El señor ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El señor ministro de la GOBERNACION (Vaquero): Se pide una explicación al Gobierno en la proposición del señor Tralal relativa a la prórroga de la suspensión de las garantías constitucionales llevada a efecto la penúltima vez por la Diputación permanente de las Cortes. El señor Tralal se ha dignado leernos el artículo 42 de la Constitución hasta el párrafo cuarto. Y yo voy a completar la lectura con el párrafo quinto, que el señor Tralal ha omitido. El párrafo quinto dice así: "El plazo de suspensión de las garantías constitucionales no podrá exceder de treinta días. Cualquier prórroga necesitará acuerdo previo de las Cortes o de la Diputación permanente en su caso". De manera que el artículo 42 de la Constitución dispone que para la suspensión de las garantías constitucionales el Gobierno tiene, indudablemente, que dar cuenta a las Cortes, con sujeción al párrafo quinto, cuya lectura había omitido el señor Tralal; si las Cortes estuvieran disueltas, ha de darse cuenta a la Diputación permanente de las mismas y si estuvieran cerradas, las Cortes mismas, automáticamente, si el Gobierno no las convoca, deberán reunirse para conocer del decreto de suspensión de las garantías. ¿Era éste el caso? No. Se trataba de una segunda, de una tercera, de una enésima prórroga de la suspensión de las garantías. (El señor Tralal: Hemos perdido la cuenta, señor ministro de la Gobernación). Efectivamente, en la Constitución está la suspensión de las garantías y, dentro de las facultades que al Gobierno y a las Cortes otorga nuestro Código constitucional, este Gobierno las ha suspendido y ha prorrogado esta suspensión. Ha hecho, pues, este Gobierno de la Constitución un uso perfectamente recto y legítimo, del que no tiene inconveniente en dar cuenta a la Cámara en cualquier momento. Se trataba de una prórroga de la suspensión de las garantías. Las Cortes estaban cerradas por acuerdo de ellas mismas, que se habían dado unas vacaciones. El Gobierno, con

sujeción al párrafo quinto del artículo 42, da cuenta a la Diputación permanente; cumple, por tanto, estrictamente el Código fundamental de la República y procede, en una palabra, de una manera correctísima. Pero es que viene luego otra prórroga, y las Cortes la otorgan por que están abiertas y el Gobierno trae el decreto correspondiente al Congreso. Y concurre la circunstancia, señor Tralal, que S. S. ha subrayado, dándole un significado contrario al que realmente tiene, la asistencia tácita, unánime de todos los señores diputados a la prórroga de esa suspensión, la circunstancia de que no hay quien se escandalice por ello quien pida explicaciones al Gobierno, quien discuta el decreto. ¿Qué quiere esto decir? Pues que se encuentra tan natural que en los momentos en que vivimos el Gobierno todavía haga uso de sus facultades para acordar la prórroga, que los señores diputados, ni antes cuando se reunió la Diputación permanente pidieron la reunión automática de las Cortes de la manera clamorosa que lo hubieran hecho si se hubiera tratado de una conculcación grave de nuestro Código constitucional, ni ahora, al acordarse la nueva prórroga, se han creído en el caso de discutir este acuerdo del Gobierno como algo gravísimo que ocurriera en nuestro Derecho público. (El señor Martínez Barrio: ¿Pero cuándo, señor Ministro de la Gobernación, se ha traído esa comunicación a la Cámara?) Su señoría sabe que se ha traído; ahí está el "Diario de Sesiones", el decreto publicado en la "Gaceta", etc. (El señor Martínez Barrio: ¿No le parece a S. S. raro que se traiga una comunicación a la Cámara antes de que la firme el señor Presidente de la República?) Yo no sé que aquí se hayan desconocido prerrogativas del señor Presidente de la República. (El señor Martínez Barrio: Yo sí lo sé, porque nos hemos acercado a la Presidencia de la Cámara para ejercitar el derecho de discutir esa comunicación y se nos ha dicho que está leída, y publican los periódicos la noticia, que nadie ha desmentido, de que cuando se ha traído aquí la comunicación todavía no estaba firmada por el señor Presidente de la Repu-

blica.) Yo tengo que tener por gratuitas las acusaciones de S. S.; necesitarían venir acompañadas de pruebas fehacientes... (El señor Martínez Barrio: Pues si S. S. me admite una interpelación acerca del trámite que ha seguido esa comunicación para llegar a la Cámara, ya la tiene anunciada.—El señor Pérez Madrigal: Eso es del señor ministro de Comunicaciones.—Risas.) Me doy por enterado del anuncio que ha dicho S. S.

El señor ministro de la GOBERNACION: Ya tiene explicado S. S. de manera autorizadísima el proceso de esta prórroga de la suspensión de garantías. (El señor Martínez Barrio: No está explicado; por el contrario. Lo que no puedo permitir es que diga S. S. que nuestro silencio es un allanamiento a su tesis. Bien que nos callemos comprendiendo la necesidad del Gobierno, pero no pedir una colaboración que no estamos dispuestos a prestarle.) No; es un argumento de índole moral profunda el que estaba haciendo y perfectamente legítimo, como ha reconocido S. S. en sus últimas palabras. No es el acto del Gobierno algo tan grave, cuando las Cortes, en uso de sus derechos inalienables, soberanos, no han acudido a todos los procedimientos parlamentarios para marcar bien, para subrayar el escándalo que significaría una prórroga de la suspensión de garantías conculcando la Constitución, que para la tesis que venía sosteniendo el señor Tralal. Por consiguiente, el Gobierno ha procedido con estricta sujeción al texto constitucional, según se define su derecho en el párrafo quinto del artículo 42 de la Constitución. Donde la ley no distingue no es lícito distinguir, y aquí se dice de una manera taxativa, terminante, que para la prórroga de la suspensión de garantías se podrá traer la proposición correspondiente del Gobierno, o a las Cortes o a la Diputación permanente en su caso. Así se ha hecho, y de esta manera, con arreglo a Derecho formal, el Gobierno procedió con toda rectitud; y yo agregaba aquellos argumentos morales que demuestran también que no es el sentido de política del Gobierno de una violencia tal en la interpretación del texto fundamental de la República que obligue a los diputados a escandalizarse y apelar a todos los procedimientos parlamentarios para evitar esa conculcación con que soñaban S. S.

### CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general.  
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.  
Termin Galan, 38. Telefono, 1348.



## D. Rafael Salinas Diéguez

Esta mañana, a las diez, se han verificado en la iglesia parroquial de San Francisco, solemnes funerales por el alma de don Rafael Salinas Diéguez.

El templo se encontraba lleno. Un numerosísimo duelo se había congregado allí, para asistir a la ceremonia religiosa.

Ante el altar mayor aparecía un severo túbulo rodeado de luces. Todos los altares de la iglesia se encontraban iluminados.

Después de los funerales se dijo la misa de difuntos.

Se organizaron dos presidencias. En la oficial, figuraban el gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui; alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; presidente de la Diputación, señor Troyano; Dean de la S. I. C., señor Blanco Najera; presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina; delegado de Hacienda, señor Danvila; fiscal de la República, señor Garzón; por la Cámara de Comercio, el señor Cuesta y Costi; por la Hermandad de Labradores, don Francisco Amián; por la Cámara Agrícola, don José de la Lanza y de Hoces; don Antonio Zurita; don Manuel Guerrero Natera; don Pedro Ruiz; don Manuel Enriquez Barrios; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Vicente Basabe; don José Sánchez Ocaña y don Manuel Guerrero García del Busto.

En la presidencia familiar figuraban el diputado a Cortes por Córdoba, don Francisco de Paula Salinas Diéguez; canónigo de la S. I. C., señor Martínez Navarro; provisor Eclesiástico, don Rafael García Gómez; cura párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral; don Rafael Jurado Vargas; don Francisco Gómez Navarro; don Manuel Sánchez Aroca; don Manuel García Casares; don Angel, don Rafael, don Enrique y don Emilio Salinas Ancheberga; don Santiago García Gallegos; don Juan Herrera, comisario general de Andalucía; don Rafael Salinas Casana; don Miguel Moreno Roldán, y don José Luis Navarro.

Después de los funerales, organizóse el ent'erro. Una gran multitud acompañó al cadáver hasta su última morada. El féretro fue llevado a hombros de amigos y familiares, precedido del Clero con cruz alzada.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por don Manuel Sánchez Aroca, don Manuel García Casares, don Manuel Salinas Navarro, don Luis Ortiz Casado, don Antonio Zurita Vera, don Miguel Moreno Roldán, don Antonio Alarcón

Zeeder y don José María Rey Díaz. Numerosos autos seguían la marcha de la comitiva fúnebre.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Renovamos a la distinguida familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.

### PROBLEMAS MUNICIPALES

## El asunto del agua

El Ayuntamiento de Córdoba tiene a la vista este asunto. Lo tiene a la vista gracias al entusiasmo de un alcalde radical (el señor Cruz Ceballos), por la municipalización de servicios.

Consecuente con los postulados del programa del Partido Radical, el señor Cruz Ceballos vió en este problema una obra hacedera aunque pesada y que, encajaba de lleno en nuestras ideas municipalistas, ya que nuestro partido aspira a la municipalización de todos los servicios públicos como medio de liberar a los contribuyentes de la carga pesada de tanto impuesto, tasas y décimas, como es preciso imponerles para atender las múltiples obligaciones que sobre el Municipio pesan. Algo grande en su aspecto económico, y algo definitivo en su aspecto social.

Lo grande en su aspecto económico consiste, en que sin que se pasen muchos años, pueda ser una fuente de ingresos para el Municipio, ya que lo principal está hecho y solo falta que la buena voluntad de los concejales y el concurso de

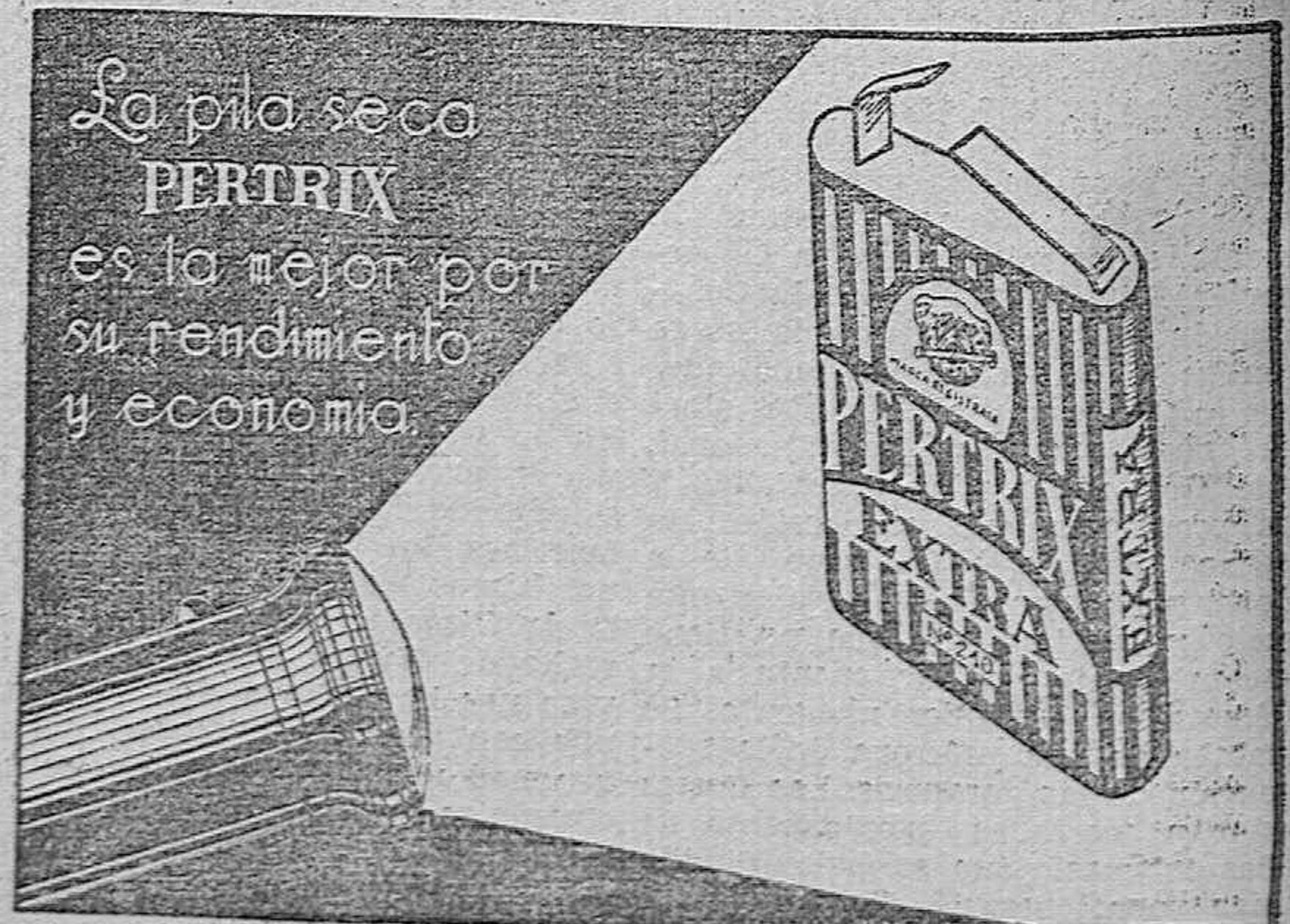
todos los cordobeses que lo han de ver realizado, tan pronto como se persuada de que como tales cordobeses su obligación está en servir los intereses de Córdoba, consumiendo su agua, el agua de Córdoba, el agua de su Ayuntamiento.

Lo definitivo está, en que la ciudad que tenía muy en lontananza el estar bien abastecida de agua, y que ésta fuera buena y barata, lo tiene conseguido gracias a la gestión de un alcalde radical y una minoría de concejales radicales también que lograron el caudal necesario para todas las atenciones, para todas las necesidades de ahora y de luego, en el ramo de la alimentación y de la higiene.

Y aquí tenéis, ciudadanos de Córdoba, aquí tenéis vecinos de Córdoba, una gran obra hecha sin platillos ni bombos por un alcalde y unos concejales a los que la opinión de unas gentes sin opinión, censuró sin piedad; a los que flageló arrojadamente tan solo porque eran radicales, no queriendo reconocerles esto que ahora no se puede negar y que cada un día que pase, será más del dominio público para que se aprecie en cuanto vale el haber resuelto un problema como el problema del agua, que tanto se debatió siempre en esta ciudad y que tan lejano se veía su solución.

Este es, cordobeses, el exordio que sobre este problema hace un concejal radical e interino que os promete ocuparse de este asunto con la atención que la bondad del mismo requiere y con la buena fé y el entusiasmo que se han de poner en aquellos asuntos que cual el que nos ocupa, son de vital interés para el vecindario.

Alejandro García





## Fallece repentinamente en Villa del Río, el jefe del Negociado de Correos señor Diéguez Mestanza

### El doloroso suceso de hoy

Esta mañana a las diez, empezó a circular por Córdoba el rumor de haber fallecido repentinamente en Villa del Río, el jefe de Negociado de Correos, don José Diéguez Mestanza, hijo de nuestro querido amigo y correligionario el concejal radical don José Diéguez Fernández.

Como las noticias eran muy confusas, nos personamos para ampliar la información en la Administración Principal de Correos de Córdoba. Allí hablamos con el secretario don Angel G. Ménez Ruiz, que nos confirmó la desgracia.

El señor Diéguez Mestanza, era jefe de Negociado de tercera clase, y estaba encargado del servicio entre Córdoba y Villa del Río, en el ómnibus que sale de nuestra capital a las siete de la mañana. Después de dejar la correspondencia en dicho pueblo, el señor Diéguez Mestanza, retornaba a Córdoba en el correo, a las doce.

Esta mañana fué como de costumbre a Villa del Río, y al llegar a la Administración de dicho pueblo dijo que se sentía indispuerto y con mucho frío. Mientras buscaban a un médico, trataron de reanimarle, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para ello, pues dejó de existir a los pocos minutos.

El médico al llegar certificó la defunción a consecuencia de un ataque de asistolia.

Instantáneamente que se conoció en Córdoba la dolorosa noticia, salieron para Villa del Río, el padre del muerto don José Diéguez Fernández y el administrador de Correos don Emilio Illán.

El gobernador civil de Córdoba señor Gardoqui, apenas tuvo conocimiento del suceso, marchó en auto a Villa del Río.

También salió para allá el alcalde señor Garrido de los Reyes.

Las últimas noticias que llegan a nuestro poder, relacionadas con el desgraciado suceso, indican que se está gestionando el traslado a Córdoba del cadáver de don José Diéguez Mestanza.

La impresión que ha causado en Correos la noticia ha sido de profundo pesar. Se trata de un funcionario modelo, activo, inteligente y muy apreciado de todos sus compañeros y amigos.

También entre las numerosas amistades de don José Diéguez Fernández, padre del señor Diéguez

Mestanza, ha causado muy dolorosa impresión la noticia del fallecimiento.

LA VOZ al deplorar la pérdida del buen amigo, envía a la familia doliente y especialmente a don José Diéguez Fernández, el sincero testimonio de su pésame más sentido.

\*\*\*

A la hora de cerrar esta edición, nos comunican que ha sido trasladado a Córdoba, desde Villa del Río, el cadáver de don José Diéguez Mestanza. Antes de salir de dicho pueblo se organizó el entierro precedido de Cruz Alzada hasta las afueras de la población. Presidían el duelo el administrador principal de Córdoba, señor Illán; administrador de Villa del Río, señor Suárez; alcalde de Villa del Río; juez municipal, señor Cabrera (don Alfonso); el jefe de Telégrafos y demás autoridades locales.

El arca donde fué depositado el cadáver, fué llevada en hombros por los compañeros del difunto y hasta las afueras de aquella localidad acompañaron al cadáver numerosísima personas, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

El traslado se ha efectuado por carretera, utilizando un auto-furgón.

Venia seguido de numerosos autos ocupados por las autoridades de Córdoba y amigos de la familia doliente.

## Información Taurina

### "VERDADES DE FELIPILLO"

Se ha puesto a la venta el quinto y último folleto titulado "Verdades de Felipillo", de la biblioteca del popularísimo "Madrid Taurino".

En dicho folleto se publica un "Resumen de la temporada. Fracasos y encumbramientos y Los gatos de Felipillo".

Este último folleto, como los anteriores, está escrito en tono gracioso y ameno y representa un éxito más para el travieso "Felipillo".

### TOROS EN MEJICO

Tampico, 10.—Un lleno y tercera actuación en esta plaza del diestro Maravilla. Los toros de La Punta muy bravos.

Ortega y Maravilla, que torearon mano a mano, tuvieron una gran tarde, tanto toreando como con el acero. Escucharon grandes ovaciones, cortaron orejas y rabos, y al final ambos espadas fueron sacados en hombros de la plaza.

## SE INAUGURA EL DOMINGO PRÓXIMO LA PLAZA DE TETUAN

El próximo domingo se inaugurará la temporada en la plaza de toros de Tetuán. Los novillos serán de los herederos de don Esteban Hernández y de matadores actuarán Niño de la Estrella, Miguel Cirujeda y Mariano García.

## Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

Con esta fecha he recibido la casa MARSANS, sucursal de Córdoba, las primeras órdenes de servicios a prestar a los turistas que en viaje a "Forfait" (todo comprendido), vienen procedentes de Londres, atraídos por la propaganda eficaz de las oficinas españolas recientemente establecidas en dicha capital. Viajes F. A. V. E., S. A., siendo portadores de billetes de ferrocarril, vapor, autocars, hoteles, etc., facilitados por las mismas oficinas, de acuerdo a la nueva táctica emprendida, con objeto de evitar que organizaciones de turismo extranjeras aconsejen a los interesados otras rutas que no sean las que conduzcan a España.

Hoy son nuestros huéspedes Mr. & Mrs. W. L. Lane; Mr. & Mrs. H. F. Gould; Mr. F. Johnson y Mr. R. M. Patrick, todos procedentes de Londres, siendo en total seis personas.

Según nuestras noticias, durante el mes de Enero pasado, primero de existencia de la F. A. V. E. de Londres, envió a España un total de 274 personas en viaje a "Forfait", cuya cifra constituye un éxito. Del número citado sólo cinco personas hicieron escala en Córdoba, no siendo mayor el número a causa del frío intenso que reina desde dicho mes.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Resurrección Raya Benítez, Baldomero Moreno Furriel, Angel Carmona Sáez, Lucía García Consegura.

Matrimonios: Enrique Córdoba Muñoz con Teresa Hidalgo Rodríguez.

Defunciones: Ninguna.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Clara Quintanilla Llopis, Ramón Piñero Fernández y Encarnación Torres Artero.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El jefe del Gobierno celebra una larga entrevista con Gil Robles, tratándose de diversas cuestiones políticas

### La catástrofe del dirigible "Macon"

San Francisco, 13 (3'15 t.).—Se confirma la catástrofe del dirigible francés "Macon".

El aerostato cayó al mar y al golpe del agua, se partió en dos, saliendo lanzados sus tripulantes.

Afortunadamente acudieron en auxilio de ellos varios barcos que lograron recoger a 81 de los 83 tripulantes que llevaba el dirigible.

Faltan el radiotelegrafista y un camarero.

Entre los supervivientes figuran el comandante del "Macon", que fué a su vez el último superviviente del dirigible "Akron", incendiado el pasado año.

El "Macon" había costado 35 millones de francos y estaba considerado como el más largo del mundo.

### EL PROYECTO SOBRE FIANZAS DE ALQUILERES

Madrid, 13 (3'15 t.).—El ministro de Comunicaciones hablando con los informadores dijo que se propone llevar al próximo Consejo el decreto referente a las fianzas por alquileres.

Anunció que al terminar la reunión ministerial les facilitaría copias del proyecto.

El señor Jalón comunicó que se dirigía a la presidencia para reunirse con la ponencia interministerial que entiende en el reparto de la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

### Lerroux y Gil Robles celebran una conferencia

Madrid, 13 (3'30 t.).—Esta mañana en el despacho presidencial celebraron una conferencia los señores Lerroux y Gil Robles.

La entrevista fué muy extensa y al terminar el señor Lerroux se refirió a ella diciendo:

—La noticia más interesante que tengo para ustedes es la conversación que he sostenido con Gil Robles. Hemos hablado como era natural, de cosas políticas.

La entrevista la teníamos proyectada para antes de que se pusiera enfermo, pero por esta causa hubo que aplazarla y acordamos celebrarla hoy.

La conversación ha versado sobre todos los asuntos políticos que había pendientes. Por cierto que ha venido a verme el Nuncio monseñor Tedeschini y no ha podido hacerlo, por no querer aguardar a que termináramos la conversación.

Añadió que el subsecretario de Guerra le había llevado la combinación de mandos, que no sabe si someterá al próximo Consejo.

—¿Puede decirnos algo más concreto de su entrevista con Gil Robles?

—Hemos hablado de política general y especialmente del testimonio por el alijo de armas, examinando las posiciones de cada partido.

Todavía no se puede decir que hay coincidencias, ya que todo está pendiente de la reunión que mañana celebrarán con el presidente de la Cámara los jefes de minorías. Hemos hablado de una manera muy limitada de la ley electoral.

Añadió que para que las elecciones puedan celebrarse dentro del plazo legal, hay que acelerar su aprobación.

Terminó diciendo que había hablado con Gil Robles de otras cosas de interés político, pero que éstas quedan dentro de la intimidad.

### VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 13 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción recibió esta mañana al claustro de profesores del Conservatorio y Escuela de Artes y Oficios que le expusieron las necesidades que se observan en aquellos centros docentes.

El señor Dualde prometió visitar dichos establecimientos para conocer personalmente sus deficiencias y necesidades.

### AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 13 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a Ossorio y Gallardo, que iba acompañado de Valle Inclán, Azorín y Ríos Hortega.

También el señor Alcalá Zamora recibió otras audiencias.

### LAS MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN EN LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid, 13 (4'30 t.).—Al terminar esta mañana su reunión la Comisión de Agricultura, el Sr. Alvarez Mendizabal habló con los periodistas a

los que dijo que habían examinado hasta el artículo 42 del proyecto de ley de Arrendamientos.

Se han introducido algunas modificaciones en relación con el primitivo proyecto.

Las más interesantes son las de establecimiento de arrendamientos colectivos que serán preferidos a los individuales, pero solo en aquellos que se refieran a fincas de patrimonio de los Municipios o del Estado.

También se ha acordado determinar la creación de una nueva figura de explotación mixta individual y colectiva.

También en estas serán preferidas las explotaciones colectivas puras.

Por tanto la relación de fincas en orden a arrendamientos será la siguiente: colectividad del sistema puro, arrendamientos, y arrendamientos individuales.

Añadió que habían examinado también el escrito de Igrupo vitivinícola que pide se modifique el dictamen de la Comisión de Agricultura de 3 de Diciembre sobre el régimen de alcoholes.

Se acordó nombrar una ponencia que informará en la reunión que se celebrará mañana.

La Comisión se propone emitir dictamen sobre este asunto mañana mismo, pues lo considera de la máxima urgencia e interés.

Prosiguió diciendo que la Comisión se propone insistir cerca de la Mesa de la Cámara en solicitud de que se celebren sesiones nocturnas para avanzar más rápidamente en la aprobación de estos proyectos.

Anunció que también se reunirán conjuntamente con la Comisión de Presupuestos tres miembros de la Agricultura para examinar los proyectos de ley relativos a autorizaciones sobre trigos y patrimonio forestal.

### EL TESTIMONIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 13 (5'15 t.).—Se reunió esta mañana la minoría tradicionalista vasca para tratar del testimonio sobre el alijo de armas.

Como la reunión de jefes de minorías no se celebrará hasta mañana, dicho grupo continuará mañana el estudio del testimonio.

La impresión más generalizada es la de que del testimonio no se deduce responsabilidad alguna.



**JUICIO ORAL POR DELITO DE COHECHO**

Madrid, 13 (5'30 t.).—Ante la Sala cuarta de la Audiencia se ha celebrado el juicio oral por delito de cohecho con motivo de ciertas mejoras que quería alcanzar un cuerpo de la Armada.

Los procesados eran José Martínez Pérez, Manuel Leafe, Santiago Díaz Rodríguez y Germán Ruiz Cabezas, que realizaron determinadas gestiones cerca del jefe de sección de Organismos del ministerio de Marina.

El fiscal en su acusación estimaba que había un delito de cohecho pidiendo para los procesados penas de ocho años de prisión y una indemnización.

La prueba testifical fué favorable para los procesados.

El defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

Estos fueron absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

**QUEDA SIN EFECTO UNA MULTA**

Madrid, 13 (5'30 t.).—Por unanimidad los vocales del Tribunal de Garantías han acordado revocar la multa de 5.000 pesetas que impuso la dirección de Seguridad a la empresa de "El Socialista".

**LLUHI ES TRASLADADO A UN SANATORIO**

Madrid, 13 (5'30 t.).—El Tribunal de Garantías ha acordado esta mañana que el exconsejero Lluhi sea trasladado al Sanatorio del doctor Carrasco en régimen de prisión y sucientemente vigilado.

También se acordó que por este motivo no sufra suspensión ni retraso el juicio oral.

**SE HABILITA EL PARLAMENTO CATALAN PARA ALOJAMIENTO DE GUARDIAS**

Barcelona, 13 (6'15 t.).—El gobernador general hablando con los periodistas aludió a la llegada de 350 guardias con sus familias y de las dificultades con que tropezaban para habilitarles alojamiento.

Anunció que mañana ocuparán parte del edificio del Parlamento catalán.

Declaró que él respetaba la sentimentalidad de Cataluña en este aspecto, pero quería hacer constar que este alojamiento era temporal en tanto se busca otro.

**LA COMISION DE PRESIDENCIA**

Madrid, 13 (6'30 t.).—Al modificarse el Reglamento de la Cámara se varió el número de representantes de las minorías en las Comisiones.

Para tratar de este asunto y proceder al nuevo acoplamiento se reunió hoy la Comisión de Presidencia.

Fueron reelegidos presidente, vicepresidente y secretario don Pedro Armasa, don Antonio Alvarez Robles y don Pedro Martínez Juárez.

Los vocales firmaron el dictamen sobre el proyecto de ley de porteros y subalternos.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid, 13 (6'30 t.).—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y Estado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios dictámenes y proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de Bases de la ley Municipal.

CASAS (don Hermanegildo), consume un turno en contra del dictamen. Dice que de los gobernantes que han pasado en estos últimos tiempos por el ministerio de la Gobernación, el primero que se ocupó del problema municipal fué Martínez Barrio. Más tarde Salazar Alonso hizo un proyecto de carácter personal.

De todo esto deduce que el proyecto que se discute no es original, sino que recoge las iniciativas anteriores y además hace predominar el Estatuto de la Dictadura.

Señala los defectos que encuentra en este proyecto y dice que al parecer fija preferencia sobre la autonomía, pero luego a poco que se observe se advierte que no es así.

Entiende que para evitar el caciquismo en la vida municipal es preciso garantizar a los funcionarios y señalar la intervención del Estado.

A su juicio en el dictamen no se resuelve la cuestión del alcalde, para saber si han de seguir siendo representantes del Gobierno, pues en este caso solo serán armas políticas de los Gobiernos.

ECHEGUREN defiende el dictamen. Hace historia de los proyectos de ley Municipal y dice que se hacía indispensable un proyecto de Bases.

Dedica elogios al dictamen emitido por la Comisión y explica su alcance.

Excita a todos a colaborar para perfeccionar el proyecto, ya que de otra manera, sin ese ambiente favorable para engrandecer la vida municipal, fracasaría.

CALVO SOTELO consume otro turno en contra y dice que la situación y ambiente en que se discute este proyecto, no es igual al de los años 1907 y 1909, pues entonces la vida de España se deslizaba con más placidez y tranquilidad sin que hubiera problemas que le afectaran al mismo ser.

El ministro de la GOBERNACION: Pero hubo el Barranco del Lobo.

CALVO SOTELO: Y ahora hay lo de Asturias.

Continúa haciendo consideraciones sobre los proyectos municipales. (Continúa la sesión).

**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**

Madrid, 13 (6'30 t.).—Se reunió hoy la minoría radical estudiándose algunos artículos del proyecto de ley de Arrendamientos, acordándose introducir algunas modificaciones.

Sobre el proyecto de ley Electoral se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Samper, Alcalá Espinosa y Armasa.

También se trataron de otros asuntos de régimen interior.

**Del homenaje a don Carlos Romero**

Por el alcalde-presidente de este Ayuntamiento señor Garrido de los Reyes, ha sido enviado al párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, un atento oficio, en el que se le traslada el acuerdo del Municipio, declarándolo Hijo Predilecto de la ciudad.

El citado nombramiento se reproducirá en un artístico pergamino que la Comisión organizadora del homenaje ha encargado al artista cordobés José Fernández Márquez.

En la semana pasada, ha sido enviado a Madrid el escrito solicitando del Ministerio de Estado el ingreso en la Orden Civil de Isabel la Católica, firmado por las autoridades locales, corporaciones, entidades, periodistas y otros elementos representativos de la ciudad, que han querido sumarse a las firmas de la citada Comisión.

El ministro de la Gobernación, señor Vacuero, ha contestado a repetida Comisión, manifestando que ha llegado a su poder el escrito de referencia, y que con mucho gusto e interés lo ha trasladado, para su resolución, a su compañero el ministro de Estado.

**De sociedad**

De paso para Sevilla saludamos en ésta a nuestro antiguo compañero en la prensa, don Antonio Jiménez Vilchez.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y precioso niño, la distinguida señora doña Modesta Rubio García, esposa de nuestro buen amigo, el gerente de la fábrica de cerveza "La Mezquita", don Fernando Monserrat Coca.

Nuestra enhorabuena por el fausto acontecimiento familiar.



R. I.



P. A.

EL SEÑOR

# D. JOSE DIEGUEZ MESTANZA

Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos.--Ha fallecido hoy, a las nueve de la mañana en Villa del Río, a los 38 años de edad.

---

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba; el Excmo. señor Alcalde de la Ciudad; el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial; el Sr. Administrador Principal de Correos de Córdoba; su director espiritual don Faustino Mateo Naz; sus desconsolados padres don José Dieguez Fernández y doña Leovigilda Santos Márquez; su afligida viuda doña Victoria Ruiz Nadales; sus hijos Santiago, Carmen y José; madre política doña Carmen Nadales; hermanos doña Antonia, don Francisco, doña Leovigilda, don Fernando, doña Dolores y don Rafael; hermanos políticos, don Luis Martínez Ariza y don Rafael Bahamonde Romero; primos y demás parientes del finado,

Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar el día 14 de Febrero, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.



# NOTICIAS DE LA REGION De San Fernando

## SEVILLA

En un establecimiento llamado "La Flor de Europa", donde se venden coloniales, penetraron varios sujetos a fin de atracar. Acudieron los guardias de Asalto, que lo impidieron.

—En la carretera de Sevilla a Cádiz, cerca de Los Palacios, fué arrollado por un auto el mendigo José Molina. Quedó muerto en el acto.

—Unos gitanos que penetraron en la finca "La Caridad" para robar gallinas, atacaron al guarda de la finca Juan Peñuelas Zabala. Le produjeron numerosas heridas dejándole en grave estado.

—El Ayuntamiento de Sevilla, no ha admitido la dimisión que de su cargo ha hecho el concejal delegado de Arbitrios señor Rodríguez Alonso.

—Precedentes de Cádiz, donde desembarcaron del trasatlántico "Sarmaria", han llegado a Sevilla 250 turistas.

—En el pueblo de La Rinconada se ha dado a una calle el nombre del actual gobernador don Manuel Asensi.

## GRANADA

En la carretera de Granada a Jaén, a causa de un falso viraje se ha precipitado por un terraplén el coche número 4.014 de la Dirección General de Seguridad, al servicio del ingeniero jefe de la Reforma Agraria de Jaén. Ha resultado muerto el ordenanza de la Reforma Agraria, Ceferino Castro de la Hera, de 26 años, y heridos José Cassasola Lacelda, Nicolás Lousán García y Pedro Ortega Ortega.

—En la Masa Coral ha dado su anunciada conferencia el señor Soto de Castro. Versó sobre el tema "Influencia de las enseñanzas y costumbres artísticas en el carácter de los pueblos".

—Se ha formado la Estudiantina Universitaria para los próximos Carnavales, dirigida por don José Luis García.

—En una posada de la calle del Marqués de Gerona, se declaró un incendio. Acudieron los bomberos y tras grandes esfuerzos, consiguieron localizarlo. Las pérdidas son de consideración. La posada es de don Julián Garrido, y el inmueble de doña Carmen Berlina.

—Llegó el ingeniero agrónomo don José Benitez, para explicar la cátedra de cultivo y elaboración de tabaco.

## MALAGA

El Comité de la Cruz Roja ha hecho entrega al periodista don Antonio León y Donaire, director de "El Cronista" de la Medalla de la Cruz Roja Española que se le ha concedido.

—La Asociación de la Prensa organiza su acostumbrado baile anual. Se verificará en el Teatro Cervantes.

—En Archidona, volcó una camioneta de Málaga número 4.046 en el sitio "Curva de Venta Nueva". Resultaron gravemente heridos Enrique Beltrán Arcos, Antonio Yepes Arjona, Antonio Rivas Pascual, Manuel Mena Giménez, Andrés Herrera, José Calderón Martín, Antonio Rodríguez Fernández, Francisco Morales Campos, Antonio Molina Peláez, José Morales Montenegro y Francisco Piñero. El vecino de Villanueva de Algaidas, Cristóbal Lara Jurado, resultó con tan graves mutilaciones, que falleció en el acto.

—En Ronda, en el lugar "Cañada de Perales", ha muerto de frío Fidel García Cifuentes, de 56 años, natural de Madrid.

## JAÉN

Con motivo del primer aniversario de la toma de posesión del gobernador civil señor Fernández Mato, se le ha tributado un homenaje de adhesión. Ha recibido miles de cartas y telegramas de saludo y enhorabuena.

—Ha sido nombrado oficial de la Orden de la República, don Gabriel Más y Guaps, secretario de este Gobierno civil.

—El delegado provincial de Bellas Artes señor Barberán, ha descubierto en la iglesia de Santo Domingo, en Alcalá la Real, 36 tablas primitivas de los siglos quince y diez y seis de un enorme valor artístico. Ha propuesto a Madrid su restauración, y de la iglesia citada.

## NOTAS LOCALES

### BODA

Ante el juez municipal de la Derecha, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Amalia Díaz Morales y el distinguido joven don Rafael Girón Cruz.

Firmaron como testigos don Helio Díaz Herrera y don Felipe Caballero.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y eterna luna de miel.

## Los éxitos de Alameda en Santa Cruz de Tenerife

El pasado domingo 3 actuó en dicha plaza en unión de Gallito, el joven torerito gaditano Paquito Silva (Alameda).

Este último obtuvo un grandioso éxito como lo demuestra la reseña que publica el diario "La Prensa" de aquella isla y que transcribimos a continuación:

### "Una buena actuación de Alameda"

En la Plaza de Toros se celebró el domingo, con una entrada magnífica, la novillada organizada por los reporteros de los diarios locales.

Presidían el espectáculo la distinguida señora esposa del gobernador civil y las bellas señoritas Concha Armenia Abdé Ramos, Carmen Sallarés, Blanca Nieves González, Freditas Arias y Silveria Peña.

Gallito, cuya presentación en esta plaza había despertado mucho interés, no estuvo afortunado en sus dos toros. Al primero, que tenía buena presencia y era un novillo que se podía lidiar con lucimiento, le sacó poco partido, despachándolo después de algunos pinchazos y una media.

Lo mismo le ocurrió con el segundo de su tanda, pasando su actuación ante los espectadores sin pena ni gloria.

En cambio, Alameda tuvo una gran tarde. El joven novillero estuvo elegante con la capa y temerario con la muleta. No pudo ser más completa su faena en el último de la tarde, un berrendo de magnífica estampa que fué el mejor de los cuatro lidiados. Lo despachó de una estocada, oyendo en toda la plaza una gran ovación.

Alameda cortó una oreja del primero y las orejas y el rabo del último, ganándose de nuevo las simpatías del público y confirmando el excelente cartel que tiene en Tenerife.

Nuestro paisano Pedrucho, que el domingo debutaba como torero profesional, se lució con el capote, mostrándose muy elegante y haciendo derroche de valentía.

Fuó, junto con Alameda la nota más saliente de la corrida.

Vaquero estuvo muy bien en las banderillas, cosechando también aplausos".

Grana y Oro

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.



## Ayuntamiento de Córdoba

### EL ALISTAMIENTO DE MOZOS

Hallándose comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año, los mozos nacidos en la misma el año 1914 que a continuación se expresan, y desconociéndose la residencia actual de aquéllos y la de sus padres, se les cita por medio del presente para que comparezcan al juicio público de Casificación y declaración de soldados que ha de celebrarse en estas Casas Consistoriales durante los días del 17 al 23 del que rige, advirtiéndoles que de no verificarlo serán declarados prófugos.

Córdoba 12 de Febrero de 1935.—  
El Alcalde, Bernardo Garrido.

### RELACION QUE SE CITA

Acosta Marmol Feliciano, hijo de Rafael y Dolores; Adán Ruiz José, de Gabriel y Jacoba; Aguilera Bruzo Pedro, de Bernardino y Antonia; Agullo Díaz Rafael, de Ramón y Rosario; Alcalde Jiménez Francisco, de Francisco y Encarnación; Alcalá Abreu Rafael, de Federico y Mercedes; Alcalá Cabello Francisco, de Francisco y Rosario; Alias Ríos Manuel, de Manuel y Petra; Almagro Llamas Rafael, de Rafael y Josefa; Almendro Zúñiga Fernando, de José y Manuela; Alvarez Ríos José, de Antonio e Isabel; Anguita Olivencia Miguel, de Antonio y Francisca; Antúnez Monserrat Antonio, de Eloisa; Arcos Cosano José, de Angel y Valle; Alia Sáenz Wenceslao, de Melchor y Leonor; Aya la Ma d Antonio, de José y Dolores; Barba Barruezo Emilio, de Manuel y Concepción; Báez Centella Rafael, de José y Concepción; Baldomero Ramírez Julio, de Julio y Antonia; Barcalero Navajas Rafael, de José y Concepción; Barahona Gutiérrez, Aurelio, de Manuel y Aurelia; Barbacho Dueñas Rafael, de desconocidos; Beperra Ochavo Juan, de Juan y Natividad; Benavente Navas José, de Antonio y Carmen; Benítez Fernández José, de Francisco y Rafaela; Berbel Jordano Andrés, de José y María; Bueno Jaraquemada Lorenzo, de Luisa; Bustillo López Rafael, de Mariano y Emilia; Caba Heredia Antonio, de desconocidos; Cabello Sánchez Antonio, de Juan y Carmen.

Cabello Sierra Rafael, de Antonio e Isabel; Cabezuolo Olivares Antonio, de Encarnación; Cáceres Pizarro José, de Manuel y Antonia; Cáceres Toledo Francisco, de desconocidos; Ceñero Serrano Rafael, de Antonio y María; Carmona Rastrovo Marcial de Juan y Ana; Carmona Redondo Antonio, de José y Aurora; Carreras Moreno José, de José y Josefa; Casado Her-

mosilla Manuel, de Fernando y Josefa; Castejón Cruz Antonio, de Angel y Trinidad; Castillo Blancas José, de Antonio y Carmen; Cirera Restoy José, de Luis y María; Crespo Pozo Manuel, de Francisco y Carmen; Cruz Agulatr Manuel, de Manuel y Rosario; Cruz Niza Angel, de Francisco y Rafaela; Cuadrado Ramírez, Domingo, de Isabel; Cuevas Niza Andrés, de Andrés y Natalia; Damián Baena Manuel, de Rafaela; Diéguez Cabello Juan, de Miguel y Dolores; Doncel Bravo Manuel, de Manuel y Concepción; Duque Cornejo Juan, de desconocidos; Elías Moya Andrés, de Diego y María; Elías Ojeda Julio, de Julio y Patrocinio; Espinar Martín Manuel, de desconocidos; Alias Moya Andrés de Diego y María; Fernández González Francisco, de Manuel y Ana.

Fernández Huertas Dionisio, de Fabián y Nicolasa; Fernández Pavón José, de Rafael y Guadalupe; Fernández Ruiz Andrés, de Juan y Ana; Fuego Gragera Bernardo, de Berrardo y Felisa; Gallegos Salmoral Rafael, de Juan y Fuensanta; García Rivera Lorenzo, de Lorenzo y Luisa; Garrido Belmonte Luis, de Rafael y Victoria; Garrido Bermúdez José, de José y Sebastiana; Garrido Trujillos José, de Alejandro y Rafaela; Jeremías Gorge Antonio, de Francisco y Eloisa; Gómez Córdoba José, de Antonio y Catalina; Gómez Cuevas José, de Antonio y Catalina; Gómez Infante Antonio, de Antonio y de Inés; González Heredia José, de José y Carmen; González Llovet Antonio, de Aureliano y María; González Moreno Miguel, de Francisco y Rosario; González Moreno Rafael, de Rafael y María; González Ruiz Rafael, de Marcelo y Antonia; Gutiérrez Jiménez Francisco, de Antonio y Dolores; Jiménez Carretero Enrique, de José y Rosario; Laguna Villatoro Fermín, de José y Verónica; Leño Casa-Tejada Benito, de Pascual y Francisca.

León Acebedo Enrique, de Manuel y Josefa; Lesmas Redondo Gregorio, de Isabel; Linares Urbano Rafael, de Antonio y María; López Cívico Enrique, de Rafael y Carmen; López Fernández Amador, de Juan y Marcela;

López Nogales Andrés, de José y Amalia; López Sánchez Manuel, de José y Teresa; López Serna Julio, de Julio y Bienvenida; Losada Montión Manuel, de Francisco y Purificación; Lucena Marmol Pedro, de Francisco y Dolores; Luque Lucena Julián, de Pablo y Carmen; Luque Romero Juan, de Juan y Angela; Macías Carmona Santiago, de Magdalena; Marchin Montalbán Francisco, de Carlos y Carmen; Madrazo Rabanera Manuel de Valentín y Victoria; Majuelo Casado José, de Vicente y Vicenta; Maqueda Vázquez Juan, de Juan y Remedios; Maraber Alfaro Antonio, de Carolina; Marmol Morgado Manuel, de Juan y María; Márquez Rubio Luis, de Mateo y Petra; Martínez Cañete Ignacio, de Manuel y Antonia; Martínez Lara Diego, de Pedro y Francisca; Martínez Pérez Francisco, de Francisco y María.

Mata Redondo Ricardo, de Matilde; Maya Cruz Rafael, de Andrés y Sierra; Medina Rodríguez José, de Antonio y Francisca; Melero Llamas José, de Antonio y Remedios; Mellado Martínez Rafael, de desconocidos; Merlo Fernández Juan, de Francisca; Miguez Calero Francisco, de Francisco y Dolores; Millán Mellado Dionisio, de Dionisio y Leonor; Noguera Sánchez Manuel, de Matías y Carmen; Molina Haba Rafael, de Rosario; Mondéjar Jiménez Evaristo, de Ricardo y Antonia; Muñoz Ariza José, de José y Manuela; Morales Serrano Alfonso, de Joaquín y Ana; Moreno Cespedosa Isidro, de Francisco y Concepción; Moreno González Florencio, de Florencio y Elisa; Moreno Simeón Rafael, de Miguel y Antonia; Moreno Vaquero José, de José y Carmen; Morilla Fernández Enrique, de Manuel y Pilar; Moreno Alcalde Antonio, de Antonio y Dolores; Moya de la Cruz Antonio, de Andrés y María; Muñoz León Francisco, de Sebastián y Práxedes; Muñoz Rojas Andrés, de Plácido y Carmen; Nava Ortiz Leopoldo, de Antonio y María Jesús; Notario Castilla Enrique, de Sebastián y Catalina; Olmo Butelo José, de José y Carmen; Osuna Santiago Rafael, de María; Pacheco Martínez

## PARA CARNAVAL

En EL METRO y sus tres Sucursales, se ha recibido un imponente surtido en cortes de trajes para caballero, y está llamando la atención porque reúne las tres condiciones de bueno, bonito y barato.

Antes de comprar su traje, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que se alegrará. Además en trajes hechos con buena confección y buenos forros, también hay surtido nuevo a 30, 35, 40, 45, 50 y 55 pesetas. Pantalones bien terminados a 3'50, 5, 6'50, 7'50, 10, 12 y 15 pesetas. Las camisas de 9 pesetas a 6'50, y las de 10 pesetas a 7.

Infinidad de artículos a precios de ocasión. Sigue la gran liquidación de retales sobrantes, en el piso primero de la casa central de EL METRO. Precio fijo verdad.



Alfonso, de Alfredo y Ana; Palacios Gutiérrez-Ravé Rafael, de José y Josefina; Pedrera Revuelto Cristóbal, de Rafael y Teodora; Peno Guijo Manuel, de Rafael y María; Pérez Ayo-so Francisco, de Antonio y Dolores; Pérez Quero Adolfo, de Amador y Elena; Pérez Rubiales Antonio, de Francisco y Rosario; Pérez Serrano Antonio, de Manuel y Carmen; Pérez Velasco Juan, de Rafael y Candelaria; Plaza García Rafael, de Manuel y María; Puntas Guerrero Rafael, de Francisco y Fuensanta.

Quesada Campos Francisco, de José y Manuela; Ramos Ruiz Francisco, de Francisco y Josefina; Redondo Bermejo José, de José y Luisa; Redondo León Antonio, de Agustín e Lidora; Redondo Moreno Alfonso, de Alfonso y Ana; Requena Zarrante Rogelio, de Felipe y Manuela; Reyes Marzo Francisco, de Juan y Ana; Rodríguez Gómez Antonio, de Isidro y Francisca; Rodríguez Gómez Marrud, de desconocidos; Rodríguez López José, de José y Juliana; Rodríguez López Valentín, de Miguel y Rafaela; Rodríguez Rivas Antonio, de Rafael y Carmen; Rodríguez Rodríguez Angel, de Angel y Angela; Rosas Arévalo Francisco, de Ana; Rojas Gallardo Antonio, de Lorenzo y Catalina; Roldán Victorí Rafael, de Rafael y Esperanza; Ruano Simón José, de Leonardo y María; Rubio García Rafael, de Enrique y Bárbara; Ruiz León Manuel, de José y Antonia; Salas Morente Rafael, de Mercedes; Sánchez Cumplido José, de José y Dolores; Sánchez López Antonio, de Antonio y María; Sánchez Martínez Rafael, de Fernando y Francisca; Sánchez Navarro Eduardo, de María; Sanz Guijo Joaquín, de Rafael y Antonia; Sepúlveda Lozano Miguel, de Pedro y Antonia; Serrano Cobos Luis, de Luis y Carmen; Serrano López Rafael, de Rafael y Trinidad; Soro Villegas Juan, de Juan y Victoria; Suárez Doblas José, de Rafael y Rafaela; Topa Carmora Francisco, de Francisco y Francisca; Tienda Perales Rafael, de Teodoro y Rafaela; Trigo Díez Fidel, de Fidel y Clara; Trujillo Fernández José, de Antonio y Serafina; Trujillo Figueroa Rafael, de José y Dolores; Utrilla Cárdenas José, de Francisco y Emilia; Varo Ruiz Antonio, de José y Antonia; Vázquez Vázquez José, de José y Teodora; Velasco Espinar Manuel, de Jerónimo y María; Vélez Obacón María, de Rafaela; Vera Herencia Tomás, de Alvaro y Antonia; Villalba Gómez Luis, de José y Luisa; Villar Herrans Joaquín, de Manuel e Isabel; Villegas Mesa José, de José y Manuela; Vivour Moya Angel, de Juan y Juana; Vizo Palma Fernando, de Manuel y Carmen; Zurita Moreno Manuel, de Francisco y Manuela.

## NOTA SUPPLICADA

La revista mensual OASIS (P.º del Prado, 12.—Madrid), cuyo tercer número hemos recibido, continúa su camino ascendente en cuanto a interés de su colaboración, belleza de su parte gráfica y esmero en confección y presentación.

Las firmas de los señores I. Bauer, J. Gavira, L. Urabayen, Delgado Ubeda, F. Andrada (el gran artista de la fotografía), Doctor Boerschmann y E. Penkala, que tratan respectivamente de Flandia, Breslau, Los soportales, Ibiza, Pagodas chinas y tipos femeninos eslavos; prestan autoridad e interés a sus páginas.

Además hay una bellísima colección de fotografías de lagos suizos y una guía documentada y práctica de la ciudad de Sigüenza, sin contar con las habituales y muy interesantes secciones de Publicaciones, Crónica, Geografía, Arte, Arqueología y Turismo.

## Instrucción Pública

### Resolviendo una instancia

El director general de Primera Enseñanza, envía a esta Sección decreto marginal resolviendo la Instancia de doña María Luisa Alfaro.

### Solicitud

Doña Matilde Vasconi, solicita ser trasladada a Córdoba por derecho de consorte.

### Permutas

Las maestras doña Rita de la Cruz y doña María del Carmen Pérez, solicitan permutas para sus respectivos cargos.

### Fallecimiento

En Ecija (Sevilla), ha fallecido el maestro de la escuela de Los Sillios (Fuente Palmera), don Manuel Pelea.

NO HAY FRIJO NI RESERVIADO  
LLEVANDO LA BOLSA TERMOGENA  
RADIO - CALOR

## Alcántara Rubio

Dentólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO, 2772

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy, las siguientes visitas:

Don José Carreira Ramírez, de Benamejí; don Antonio Latorre, ingeniero director de la Empresa S. A. T. A.; junta de Gobierno de la Hermandad de los Dolores de esta capital; don Rogelio Vignote, de Córdoba; don Rafael Cuadro, de idem, y don Manuel Guerrero, de idem.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Domingo Esparza Lara, don Manuel Miguel Rivero, don Emilio Illán Prieto, Banco Español de Crédito y don Juan Navarro Fernández.

## AYUNTAMIENTO

### Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Francisco Urbano Torres, por ir subido en un carro que conducía.

Vicente Castilla Ruiz, por encender candela su hijo en la calle Cardenal Toledo.

Ana Lara Pozo, por lavar en la vía pública donde tró las aguas sucias.

Agustín Nieto González, por tirar piedras su hijo en la plaza de San Pedro.

María Calvo Tena, por arrojar aguas sucias a la vía pública; Concepción Ortega Gamero y Antonia Sánchez Trillo, por la misma falta.

Teodoro Ibáñez Simán, por utilizar señal acústica estridente en el automóvil que conducía.

El guardia número 14, presentó en la Comisaría de Vigilancia por desobediencia a Juan Antonio Varo Cosano.

## Asamblea de olivareros

La Federación Provincial de Agricultores de Córdoba celebrará el próximo sábado 16 del corriente a las once de la mañana en el Círculo de Labradores de esta localidad una Asamblea de Olivareros para tratar del grave problema que plantea la desvalorización del aceite.

El presidente, Antonio Navajas Moreno.



## Los intereses del personal de prensa

### El diputado radical don Basilio Alvarez, defiende a los periodistas

En la sesión de Cortes del viernes último, y al discutirse el proyecto de Ley sobre aumento del precio de los periódicos, el diputado don Basilio Alvarez recogió el ruego de la Asociación de la Prensa de Sevilla en defensa de los profesionales del periodismo y del personal administrativo y obrero de los periódicos. De dicha intervención parlamentaria son los siguientes párrafos tomados del "Diario de Sesiones":

"No quiero entrar en el fondo principal de este ruego, que responde a la llamada urgente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, sin dedicar algunas palabras, muy pocas, a este conato de amordazamiento legal y perenne de la Prensa española, a la cual se ha tomado como cabeza de turco de todos los males nacionales.

Pero hay un punto cardinal en esta proposición, cuyo dictamen de Comisión me permite comentar, en que no se peca, ya por acción, sino por omisión. En los tres apartados del artículo tercero se afirman y señalan los derechos de los vendedores e intermediarios; pero para nada se habla de los redactores ni de los empleados administrativos. ¿Cómo no se ha fijado en ese dictamen la obligación para las Empresas periodísticas de dejar un margen de dos céntimos con destino a un fin sagrado, el de asegurar la vejez de los profesionales del periodismo español? ¿Puede olvidarse que la dureza de su vida, el ajeteo constante de su actividad que la actualidad espanta diariamente les envejece apenas llegado a la madurez, les enferma muchas veces en toda la fuerza de su juventud, les abrumba con el cansan-

cio prematuro y les mata al fin en una buhardilla o en la cama de un hospital? ¿Es que nadie puede negar que el profesional del periodismo es un soldado perenne, incansable de la Patria? ¿Es que cabe discusión siquiera que en el desarrollo de su función presta al Estado más importantes servicios que cualquier funcionario público?"

A continuación el señor Alvarez expone una proposición de Ley que redactó y firmó el 18 de Octubre de 1932, en la que se regulan las jubilaciones de los periodistas.

Y añade:

"Esta proposición de Ley tuvo la honra de ser firmada, entre otras ilustres personalidades de todos los matices de las Cortes Constituyentes, por el señor Presidente del Consejo, que a la sazón ostentaba, con todo su prestigio y todo su amor, la presidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Y precisamente es de gran oportunidad recordar en estos momentos que para facilitar las aportaciones de las Empresas periodísticas y aún la del Estado, se pensó acertadamente—porque ya estaba sobre el tapete la cuestión de la elevación del precio de los periódicos—en compensarlas con dos céntimos de aumento o con menos, según conviniese.

¿No cree mi querido amigo e ilustre compañero en la Prensa que el Gobierno no debe dejar en el aire en estos momentos este justísimo anhelo de los profesionales del periodismo, y que no debe soslayar el paso de la ocasión de hacerles tan merecidísima y reivindicatoria justicia?"

## LOS SUCESOS DEL DIA

### UNA DENUNCIA

El agente del cuerpo de vigilancia señor Pescador, ha formulado en la Comisaría una denuncia contra Catalina Pozuelo González y María Gamero Ruiz, por dedicarse a ejercer la prostitución clandestina.

### ROTURA DE UN CRISTAL

A requerimiento del conserje de la Cámara de Comercio, José Cañete García, detuvo un guardia municipal a Miguel Salido Jiménez, porque en unión de otros individuos, que se dieron a la fuga, rompieron un cristal del citado edificio, valorado en 35 pesetas.

### DETENIDO "INFRAGANTI"

El guardia urbano número 63 detuvo ayer a Angel Lara Criado, cuando registraba unos cajones de la Droguería situada en la casa número 68, de la calle Realejo.

Al ser registrado se le intervinieron varios artículos.

### ESCANDALOS

Por promover fuertes escándalos en la vía pública, ha sido detenido por un guardia municipal, Juan Antonio Varo Cosano.

### PARA CUMPLIR CONDENA

Ha sido detenido por la guardia civil Rafael González Quesada, que lo tenía reclamado el Juzgado municipal de la Izquierda para cumplir condena por el delito de hurto.

## Tribunales

### Audiencia

#### JUICIOS PARA MAÑANA.— CAUSA POR JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de La Ramba contra Juan Mata Urbano.

Los señores Fernández Jiménez y Barasona, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

#### ORALES

También en la Sala segunda se verá mañana en juicio oral, la causa por hurto procedente del Juzgado de Montoro seguida contra Luis Santiago Nieto y otro.

El abogado señor Fernández Trujillo defenderá al procesado y le representará el procurador señor García Varo.

En la misma Sala se verá la causa por robo procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, seguida contra Luis Gallardo Fernández, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor La Colina.

En la misma Sala se verá la causa por robo instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Rivera González y otros.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Velasco y Jiménez Baena.

#### SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Por incompatibilidad deltrado señor Roses, ha sido suspendida la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de La Ramba contra Miguel Saetero Vallejo, la cual había de celebrarse hoy con intervención del Jurado en la Sala primera de esta Audiencia.

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

—Ministerio de la Gobernación.— Dirección General de Administración.— Oposiciones a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Luque.

Idem, idem del de Baena.

—Edicto del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.



## Córdoba y sus jardines

A la simple vista parece que los jardines y la arboleda en una localidad son cosas superfluas y de segundo orden; ciertamente que no.

Tienen en sí dos notas distintas de gran importancia, en virtud de las cuales, los municipios deben dedicarles una especial atención.

Así como el enfermo encuentra en las farmacias los medicamentos que le son necesarios para el restablecimiento de su salud quebrantada, la Naturaleza nos ofrece gratuitamente y en todo momento, un elemento y una medicina conservadora de nuestra salud en las plantas y en la arboleda, unas con sus aromas que son por decirlo así un bálsamo para nuestro organismo; los árboles nos proporcionan sombra, librándonos de los rigores del sol en el estío, así como igualmente benefician la salud.

Por otra parte una población con jardines bien cuidados y abundante arboleda, es una nota agradable y simpática que se ofrece a los que visitan una localidad a la vez que se pone de manifiesto la cultura de un pueblo; esto lo vemos a diario en la prensa ilustrada, donde se observa y contemplan infinidad de jardines frondosos y avenidas con abundante arboleda ya de palmeras, ya de corpulentos árboles de sombra.

Es verdaderamente lamentable que en Córdoba, población andaluza, se tenga en tan poca estima los jardines públicos y la arboleda, al contrario que ocurre en Sevilla, Granada, Valencia y otras muchas poblaciones, donde los jardines constitu-

yen uno de los principales atractivos.

Aunque al frente de la arboleda y de la floricultura pública haya como en Córdoba, persona competentísima, sin elementos para ello, el resultado tiene que ser forzosamente negativo y poco a poco los jardines existentes irán desapareciendo.

Sería digno de elogio para el pueblo cordobés, y por cuantos frecuentan nuestra ciudad, ver se desplegaba un verdadero interés por parte del Municipio para que tanto los jardines del Duque de Rivas y los de la Agricultura, así como los existentes en muchas plazas, lejos de llegar el día de su desaparición, pudiera Córdoba ofrecer arboleda y jardines con abundante plantación y ponerse a la altura de los de otras poblaciones que tanto elogian y admiran los extranjeros y el complemento para su conservación sería nombrar para los de las plazas públicas, asilados con buena edad y no decrepitos, con relativas atribuciones para denunciar los actos de incultura que causan su estropeo y deterioro.

Córdoba pide abundante arboleda y frondosos jardines.

UNO

## LIBROS DE CINE

Bistagne publica esta semana el argumento de la película Wagner Bros que lleva por título "La buenaventura" en sus selectas ediciones Especiales.

"Deslices" un film M. G. M. es el argumento que publica en sus ediciones ideales y en Film de Hoy la película Fox "Amor y Cuartillas".

Alas, narra en sus ediciones Biblioteca Film el argumento de la película Ufilm que lleva por título "El último vals de Chopin".

Asimismo narra en sus ediciones económicas el argumento de la película Iba Film "El buque de los misterios".

P.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):  
de once a una y de tres a cinco.

## ARRIENDO DE UN EDIFICIO EN EL PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el Paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morerías).

Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en ésta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 pral., letra A.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

**ARRENDAMIENTO** y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

**ARRIENDO** piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

**CASA PRINCIPAL.**—Se alquila frente Hotel Regina. Siete hermosas habitaciones. Razón, Paseo de la Victoria, 3, de once a una, días laborables.

### Compras y ventas

**SE VENDE** leña de encina a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1

**SE VENDE** o cambia un magnífico automóvil Paige, siete plazas en perfectas condiciones y bajo precio. Razón: Avenida de Canalejas, 20, tienda.

**VENDO TEJAS** y otros materiales de derribo. Conde de Cárdenas, 19.

**SE VENDE** la instalación completa, enseres y utensilios, que fueron del Bar de España y Francia. Precio módico. Para tratar, Reyes Católicos, 9, teléfono 2733. Nuevo despacho de Vinos finos.

**SE VENDEN** diez y ocho conejas preñadas de buena raza con sus jaulas y dos machos. Razón: San Aciselo, 2 (Barrio del Amparo).

### Amas de cría

**SE OFRECE** ama de cría con buena leche. Razón: Romero, sin número.

**CARMEN** Barrero Morales. Corredera, 43, 19 años de edad, viuda, se ofrece de ama. Teta fresca.

### Varios

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

**NECESITO** hombres de 20 a 25 años, con solvencia, para cobradores. Dirigirse: Felipe Alcalde. Pensión Alkazar. Reyes Católicos, 12, de nueve a diez.

**PENSION ALVARINO.** Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.



# “GRAN STOCK”

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,  
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

“MARTOS AUTOMÓVIL, S. A.”

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

Use máquina eléctrica “SINGER” o motor eléctrico “SINGER”

Aprenda a cortar con nuestros patrones “SINGER”. - Aparatos “LUZSINGER”



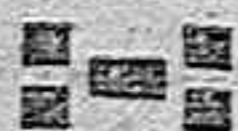
CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

## AUTOMÓVILES Y CAMIONES

O CASIÓN

F O R D



C H E V R O L E T



C I T R O E N

A. BAENA VENZALÁ  
BUJALANCE

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de  
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en  
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA  
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y  
EN RAMA. Cáñamos rastrillados.  
CONSULTEN PRECIOS

## ¿Quiere saber?

Solicite DOS  
CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revo'ución  
que al recibo de una peseta y cincuenta  
céntimos, que enviará por giro postal o  
sellos de Correos a EDITORIAL CAS-  
TRO, S. A., Carabanchel Bajo (Ma-  
drid), le mandaremos los cuadernos  
1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le ser-  
viremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta cén-  
timos en sellos de Correos, le servi-  
remos un hermoso cuaderno utilísimo.  
MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en to-  
dos los pueblos de España.

Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.  
Carabanchel Bajo. Madrid.

## Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES  
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Solón  
Teléfono 1-3-3-0 :: CORDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437